SOLICITUD CIERRE MIPYMES

Señores:
MUNICIPIO DE AGUAZUL

La Ciudad

REF: Proceso de Contratación No. MA-MC-SI-040-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO SEDE ATALAYAS EN AGUAZUL".

Estimados señores:

Yo, YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ, en calidad de representante legal identificados con C.C. No. 1.049.607.262 de TUNJA, actuando en representación de EIQ S.A.S., con NIT 901.911.838-2, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicito limitar la convocatoria de la referencia a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Aguazul, para lo cual me permito informar:

Nombre:	EIQ S.A.S.
Nit:	901.911.838-2
Representante legal:	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
C.C No.	1.049.607.262 de TUNJA,
Fecha Constitución:	16 de enero de 2025
Domicilio Mipyme:	Carrera 19 No.15-47 Apto 101
Ciudad:	Aguazul, Casanare

En constancia, se firma en AGUAZUL a los 12 días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

EIQ S.A.S.
YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
Representante Legal

ACREDITACIÓN MIPYMES

Señores:
MUNICIPIO DE AGUAZUL

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. MA-MC-SI-040-2026

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO SEDE ATALAYAS EN AGUAZUL".

Estimados señores:

YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ, en calidad de representante legal y la contadora publico SAUDITH ANDREA MORALES RODRIGUEZ, identificados con 1.049.607.262 de TUNJA y 33.366.488 de TUNJA, actuando en representación de EIQ S.A.S., con NIT 901.911.838-2, declaramos bajo la gravedad del juramento que EIQ S.A.S., se encuentra clasificada como PEQUEÑA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de CASANARE.

En constancia, se firma en AGUAZUL a los 12 días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

EIQ S.A.S.
YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
Representante Legal

SAUDITH ANDREA MORALES RODRIGUEZ
C.C. 33.366.488 de Tunja
T.P. 117143-T
CONTADORA PÚBLICA

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/10/2026 - 09:36:44
Recibo No. S001094052, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bwvcee4nR7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EIQ SAS
Nit : 901911838-2
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 182915
Fecha de matrícula: 16 de enero de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 NRO. 15-47 APTO 101
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : eiqsas.01@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3115922421
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 NRO. 15-47 APTO 101
Barrio : BRR CRISTAL
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : eiqsas.01@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 50904 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EIQ SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 15 de enero de 2025 de el Representante Legal de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 50905 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control Situación de control

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Construcción de obras de ingeniería civil 2. Construcción carreteras y vías de ferrocarril 3. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil 5. Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinarla, equipo y bienes tangibles n.c.p. 6. Transporte de carga por carretera 7. Ingenieros civiles 8. Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. En desarrollo de su objeto social la sociedad también podrá: la sociedad tendrá como objeto social actuar en nombre propio para: a. Desarrollar y ejecutarlos estudios, diseños, construcción, interventoría, consultoría, asesoría, publicidad y mercadeo de todas las actividades relativas y/o relacionadas con proyectos de ingeniería civil, de sistemas, tecnología, de computación, urbanismo, arquitectura y de transportes y vías en todas sus modalidades, especialidades y manifestaciones, obras hidráulicas y obras sanitarias, acueductos y alcantarillados, pilotajes, vías, presurización, canalización de redes telefónica, líneas físicas, líneas de transmisión eléctricas, iluminación, tableros, subestaciones, grupos electrógenos de no interrupción, rectificadores, baterías, aire acondicionado, instalaciones mecánicas especiales por cuenta propia y ajena, con entidades estatales, del sector privado y de conformación mixta, asesorías, capacitaciones, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, suministro, realización, montaje e instalación de señalización, realización de modelos de transporte en macro simulaciones, realización de modelos de tránsito en micro simulaciones, suministro, realización, montaje e instalación de semaforización, control de tráfico, representación y agencia de toda clase de bienes y servicios, de origen nacional o extranjero. B. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. C. La adquisición de inmuebles para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción mediante sub urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. D. El desarrollo de construcciones, parcelaciones (urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda locales comerciales o industriales. E. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. F. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. G. La ejecución de toda clase de negocios además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, entre otras. H. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado, internet y en general, todo lo relacionada con servicios públicos: I. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, entre otras. J. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. K. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. L. La construcción de obras e infraestructura para el sector de petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos plataformas para pozos, estación de bombeo, entre otras. M. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en

concreto o metálicas. N. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. O. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. P. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. O. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones tics; y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. R. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. S. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelarían e incremento de su patrimonio social. T. La adquisición, producción, transformación, distribución y en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción y la tecnología. U. Desarrollar, plantear y ejecutar interventorías en todo tipo de construcciones en proyectos de orden público y privado. También, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. V. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Parágrafo. Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por medio de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. W. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del gerente y en sus ausencias temporales o definitivas por el subgerente, los cuales serán designados para un periodo de dos (5) años por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal y de su suplente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas. La cesación de las funciones del representante legal y de su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionista.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada por el representada legalmente ante terceros por el gerente y en casos de ausencia temporal o permanente por el subgerente, quienes podrán contratar un monto máximo de $500.000.000 y no tendrá restricción en cuanto a la naturaleza de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta el monto autorizado. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal, a su suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2025 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025 con el No. 50904 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ	C.C. No. 1.049.607.262
SUBGERENTE	FABIAN ALEXANDER MORALES RODRIGUEZ	C.C. No. 7.179.250

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 15 de enero de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2025, con el No. 50905 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : YAMID FERNANDO LESMES RODRIGUEZ
CONTROLANTE
Identificación: 1049607262
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Fecha de configuración de la situación: 15/01/2025

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : EIQ SAS
Domicilio: Aguazul, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4220
Actividad secundaria Código CIIU: M7410
Otras actividades Código CIIU: N7730 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.101.071.012,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.607.262

LESMES RODRIGUEZ
APELLIDOS

YAMID FERNANDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1987
RAMIRIQUI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-MAY-2005 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0700100-33140551-M-1049607262-20050830 06371 05242A 02 186143204

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160556205

(415)7707212489984(8020) 000014116055620 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 1 8 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EIQ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CARRERA 19 NRO. 15-47 APTO 101

42. Correo electrónico EIQSAS.01@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 9 2 2 4 2 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 2 0	2 0 2 5 0 1 1 5	7 4 1 0	2 0 2 5 0 1 1 5		7 7 3 0	4 9 2 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-02-07 / 11:24:28AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LESMES RODRIGUEZ YAMID FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160556205

(415)7707212489984(8020) **000014116055620 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 1 8 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 1 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 2 9 1 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 1 1 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 5 0 1 1 5		-
2	8 1	2 0 2 5 0 1 1 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160556205

(415)7707212489984(8020) **000014116055620 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 1 1 8 3 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 0 7 2 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LESMES	RODRIGUEZ	YAMID	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 9 2 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	RODRIGUEZ	FABIAN	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

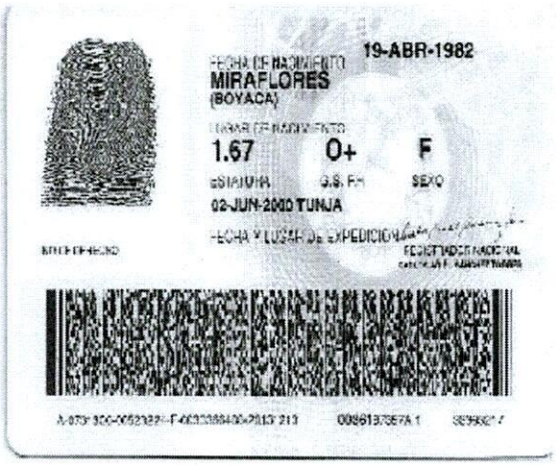
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 33.366 488
MORALES RODRIGUEZ
APELLIDOS
SAUDITH ANDREA
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


19-ABR-1982
FECHA DE NACIMIENTO
MIRAFLORES
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
02-JUN-2000 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
117143-T
SAUDITH ANDREA
MORALES RODRIGUEZ
C.C. 33366488
RESOLUCION INSCRIPCION 016
FECHA 02/03/2006
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
127044


DUPLICADO
182910
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 3424150 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.jccp.com.co

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 7 7 A 9 1 0 2 2 5 3 0 E 5 0 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SAUDITH ANDREA MORALES RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33366488 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 117143-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FORMATO No. 32
SOLICITUD PARA LIMITAR EL PROCESO UNICAMENTE A MIPYMES

Aguazul, 12 de noviembre del 2026

Señores
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Ciudad

Ref. Proceso de contratación: MA-MC-SI-040-2026

Objeto del proceso
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS ESCOLARES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES RESTREPO SEDE ATALAYAS EN AGUAZUL".

Yo Astrid Carolina Estremor Granados, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, solicito limitar la convocatoria de la referencia a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Aguazul, para lo cual me permito informar:

Nombre:	EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S
Nit:	900.525.168-7
Representante legal:	ASTRID CAROLINA ESTREMOR GRANADOS
C.C No.	1.118.570.895 de Yopal
Fecha de Constitución:	22 de mayo de 2012
Domicilio de la Mipyme:	CL 13 A 13 44 - Brr las ferias, Aguazul – Casanare

FIRMA

Nombre: EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S
Nit: 900.525.168-7
Representante legal: ASTRID CAROLINA ESTREMOR GRANADOS
C.C No. 1.118.570.895 de Yopal
Dirección electrónica: ecconsas@gmail.com
Celular: 3164801645
Ciudad: Aguazul

FORMATO No. 33
ACREDITACIÓN MIPYMES

ASTRID CAROLINA ESTREMOR GRANADOS, identificada como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S y KENDRY MILENA ESTREMOR GRANADOS obrando en calidad de contador, declaramos bajo la gravedad del juramento que el proponente y EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S se encuentra clasificada como Mipyme de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes para lo cual me permito informar:

Valor de ingresos por actividades ordinarias del año anterior: $637.587.705,00

Sector	Marque con X
Sector manufacturero	
Sector de servicios	X
Sector de comercio	

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Casanare.

En constancia, se firma en Aguazul, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2026.

ASTRID CAROLINA ESTREMOR GRANADOS
C.C. No. 1.118.570.895 de Yopal
Representante Legal

KENDRY MILENA ESTREMOR GRANADOS
C.C. No. 1.116.614.801 de Maní
T.P. 307291-T
Contadora

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 07:41:59
Recibo No. S001093405, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QrVmm6WuAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S
Nit : 900525168-7
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 92838
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 22 de mayo de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 A 13 44
Barrio : BRR LAS FERIAS
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : ecconsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3164801645
Teléfono comercial 2 : 6046320680
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRASVERSAL 9 10 110 B5 APTA 202
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ecconsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de mayo de 2012 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de mayo de 2012, con el No. 18230 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 02 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2020, con el No. 36566 del Libro IX, se decretó REFORMA (REPRESENTACION LEGAL ARTICULO 28 -CREACION CARGO SUPLENTE)

Por Acta No. 2 del 08 de mayo de 2025 de la Asamblea Ordniaria De Accionitas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2025, con el No. 52272 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A AGUAZUL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendra como objeto principal alquiler de maquinaria, reparacion de maquinaria, reconstruccion de soldadura, ornamentacion, servicio de torno, suministro de materiales, venta de repuestos, construccion de carreteras, señalizacion y semaforizacion, construccion de canales, construccion desagues, presas, diques, muelles, diseños, proyectos, elaboracion de presupuestos, levantamientos topograficos y control de obras y todo lo concrniente con la construccion de obras civiles tales como: (puentes, alcantarullados, dragados, canales, alcantarillados de aguas lluvias, de aguas negras, acueductos urbanos y rurales, construccion y diseños de vias, muros de contencion, gaviones y obras de estabilizacion de taludes, pavimentos, diseños y construccion de estructuras en concreto metalicas y de madera, realizacion de proyectos destinados a la regulacion de control de rios, sistemas de irrigacion y drenajes, construccion, mantenimiento, remodelacion y reparacion de edificaciones, diseños y construccion de redes de transmision de energia, servicio de apoyo y mantenimiento de locaciones, pozos, encerramientos metalicos o de madera, construccion de tanques de almacenamiento, obras civiles, hidraulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarios, vias de comunicación en superficie, pavimentos regidos, pavimentos flexibles, suministro e instalacion de equipos, suministros de planta de tratamiento de aguas potable residuales, transporte de maquinaria y vehiculos de transporte pesado construccion de rellenos sanitarios, diseño, construccion, adecuacion y manteniemiento de plantas de tratamiento de aguas, residuales y potables, consultorias, asesorias, interventorias, planeacion y ejecucion de proyectos, construccion de tanques y recipientes metalicos de antas presiones, montajes industriales, asi como todo lo relacionado con obras mecanicas, montaje de estaciones, terraplenes estudios de impacto ambiental, medidas de proteccion ambiental, control y recuperacion de zonas verdes, reforestacion, transporte de personal, manego de garga pesada, en el desarrollo de su objeto social, puede hacer a su nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, financieras, sobre bienes muebles o inmubles y contruir cualquier clase de gravamenes, celebrar contratos, convenios nacionales e internacionales de cooperacion y desarrollo de actividades tendientes al cumplimientos del objeto social, alquiler de maquinaria agricola e industrial, venta de repuestos y reparacion de vehiculos y maquinaria pesada, servicio de transporte de carga pesada, personal y mensajeria especializada, suministro de equipos mecanicos, tuberias, accesorios y molinos de vientos, manejo y operación integral de sistemas de acueducto, alcantarillado y prestacion de servicio de recoleccion, transporte y disposicion de residuos solidos domiciliarios reciclables industriales y peligrosos) asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circustancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal- Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 21 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2026 con el No. 55988 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ASTRID CAROLINA ESTREMOR GRANADOS	C.C. No. 1.118.570.895

Por Acta No. 2 del 02 de diciembre de 2024 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de diciembre de 2024 con el No. 50675 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ANGELICA MARIA BECERRA AVILA	C.C. No. 47.442.345

Por Acta No. 001 del 21 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2026 con el No. 55988 del libro IX, se removió del cargo a ANGELICA MARIA BECERRA AVILA y se dejó vacante el cargo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 02 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	36566 del 21 de enero de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7020 F4321

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $637.587.705,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 07:41:59
Recibo No. S001093405, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QrVmm6WuAp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.570.895**

ESTREMOR GRANADOS

APELLIDOS

ASTRID CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-ABR-1998**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-ABR-2016 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-00820761-F-1118570895-20160429 **0049**579856A 1 45746331

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141278609804

(415)7707212489984(8020) 000014127860980 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 5 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL CASANARE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ECCON SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

41. Dirección principal
CL 13 A 13 44

42. Correo electrónico ecconsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 8 0 1 6 4 5	3 2 1 3 6 5 6 3 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 1 0 1	4 2 2 0	2 0 2 4 0 1 0 1	4 6 5 9	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-16 / 11:04:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ESTREMOR GRANADOS ASTRID CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 16-09-2026 11:05:11AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278609804

(415)7707212489984(8020) **000014127860980 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 5 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	2
73. Fecha	2 0 1 2 0 5 1 5	2 0 2 0 0 1 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 5 2 2	2 0 2 0 0 1 2 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 2 8 3 8	0 0 0 0 0 0 9 2 8 3 8
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 5 1 5	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 2 0 5 2 2		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278609804

(415)7707212489984(8020) 000014127860980 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 5 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 9 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 7 0 8 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESTREMOR	GRANADOS	ASTRID	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 7 4 4 2 3 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BECERRA	AVILA	ANGELICA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278609804

(415)7707212489984(8020) **000014127860980 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 5 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 1 8 4 9 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASADIEGO	ALARCON	DENIS	FERNEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141278609804

(415)7707212489984(8020) **000014127860980 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 5 1 6 8	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 6 1 4 8 0 1	0	3 0 7 2 9 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESTREMOR	GRANADOS	KENDRI	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.614.801**

ESTREMOR GRANADOS

APELLIDOS

KENDRI MILENA

NOMBRES



Kendry Estremor

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **25-JUL-1994**

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

01-NOV-2012 MANI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-4652000-00439973-F-1116614801-20130617 0033020080011 39615496



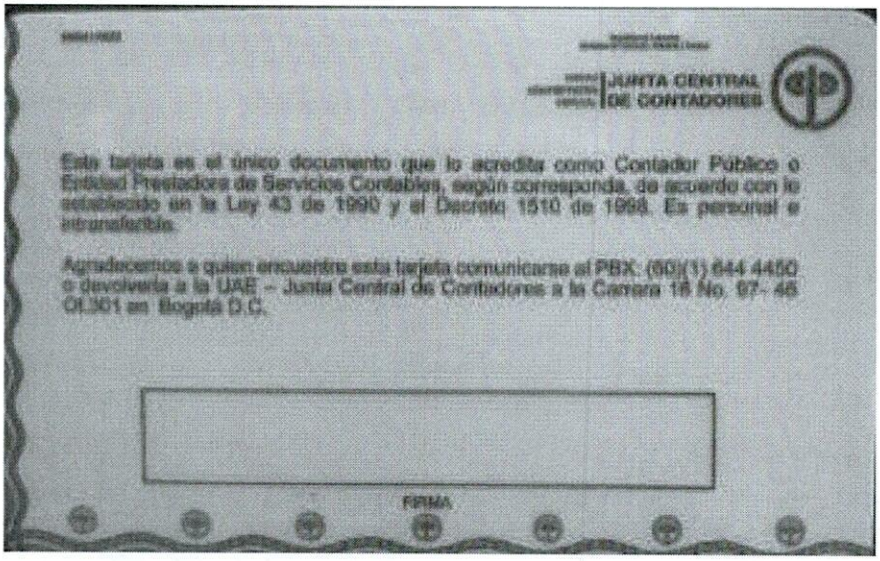
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

307291-T

KENDRI MILENA
ESTREMOR GRANADOS
C.C. 1116614801
RES. INSCRIPCION 122 DEL 04/04/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

356805 356852



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

CE3C6AF99C41641 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KENDRI MILENA ESTREMOR GRANADOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116614801 de MANI (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 307291-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado